

REPUBLICA DE CHILE
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

AUTORIZACION N° 302 /

19 MAR. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75 sobre uso de los VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD : INDAP REGION DE LA ARAUCANIA
- 2.- JEFE SOLICITANTE: DIRECTOR INDAP REGION DE LA ARAUCANIA
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: "PARTICIPAR EN OPERATIVO CIVICO EN LA COMUNA DE VILLARRICA"
- 4.- DIAS DE DURACION: DEL: 27-03-2010 AL: 27-03-2010
- 5.- LUGAR DE DESTINO: VILLARRICA (SECTOR CHUCAUCO)
VEHICULO TIPO: CAMIONETA MARCA: CHEVROLET MONTANA
PATENTE: XW-19.93 COLOR: PLATEADO
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: XIMENA QUIÑONEZ DIAZ
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : SIN ACOMPAÑANTES
- 9.- RESTRICCIONES: NOCTURNA
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO: 15 FECHA: 18.03.2010



MIGUEL MELLADO SUAZO
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN